

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO BACOACHI, SONORA



**H. AYUNTAMIENTO**  
BACOACHI, SONORA

**2016-2018**

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

A partir del día 16 de Septiembre de 2015 iniciamos una nueva fase en la vida de Bacoachi y de su población, asumí con plena responsabilidad la encomienda que me han conferido como Presidente Municipal, dentro del marco legal que dispone nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, la cual llevaré con orgullo y honestidad en beneficio de todos y cada uno de los que habitamos este gran municipio.

Por ello es necesario, someter nuestro proceder diario a un estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás herramientas normativas, sumando el principio del trabajo transparente, humilde y honesto como la mejor forma de representar a la ciudadanía.

No se trata de reinventar el Municipio cada tres años, sino de que sociedad y gobierno nos situemos en nuestra realidad y determinemos nuestra misión para el siguiente período, en la constante tarea de crear, incrementar y preservar la calidad, integridad y bienestar de nuestros ciudadanos.

El municipio de Bacoachi, tiene particularidades que nos distinguen y requerimientos de magnitud y complejidad crecientes, que en su tiempo presentan a cada generación y a cada gobierno distintos retos que es su responsabilidad superar. Un Municipio que demanda más y mejores servicios y reclama protección contra el acecho de amenazas y acechanzas contra el orden, la seguridad y la tranquilidad a que tienen derecho.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 parte de esta compleja realidad, sin perjuicio de la planeación a largo plazo considerada por ayuntamientos precedentes, establece medios razonables para alcanzar el desarrollo humano, social y económico sustentable, es decir, sin comprometer el patrimonio de futuras generaciones.

El presente Plan Municipal de Desarrollo favorece la opinión conjunta de los diferentes sectores que componen las actividades políticas y socioeconómicas del municipio, en el cual se marcan algunas de las necesidades más sentidas de la población y que sin duda serán líneas de acción de esta Administración.

Este es un plan incluyente en donde el sentir de los ciudadanos se ha tomado en cuenta para establecer compromisos de trabajo, en los cuales la presente Administración buscará siempre proteger a sus ciudadanos, cuidando y aplicando de la mejor manera posible los recursos asignados al municipio, fortaleciendo y apoyando a los programas de Gobierno Federal y Estatal para juntos cumplir con los objetivos propuestos.

Pretendemos lograr un avance sustancial hacia un Bacoachi digno, verde, limpio, ordenado, moderno, participativo, transparente, equitativo, justo y más seguro, un municipio del que todos los habitantes nos sintamos más orgullosos.

Los convoco a que lo hagamos juntos por un Bacoachi mejor.

**JOSÉ ADOLFO SALAZAR ESPINOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

## NUESTROS VALORES

**DEMOCRACIA:** Respetar la libertad y los derechos de todas las personas, asegurando la participación ciudadana en las decisiones de gobierno y la organización republicana.

**EQUIDAD:** Anteponer por sobre todo la igualdad de los seres humanos y aplicar los principios de justicia social, que nos permitan tener condiciones dignas e igualitarias de vida y trabajo para todas y todos, sin exclusiones por razones étnicas, de género, preferencia sexual, credo, ideología, edad, condición social o económica, discapacidad o cualquier otra.

**DERECHOS HUMANOS:** Respetar, promover y defender los derechos que son inherentes a todas las personas, sin distinción alguna. La defensa, promoción y observancia de estos derechos, están contemplados y garantizados en la Constitución Política Mexicana y en los tratados que el país ha firmado a nivel internacional

**PARTICIPACIÓN:** Promover el derecho de la ciudadanía a involucrarse en la elaboración de propuestas y toma de decisiones públicas a través de mecanismos institucionales, en un marco de democracia participativa.

**HONESTIDAD:** Actuar con coherencia entre el discurso y la práctica en la gestión de gobierno; proceder con absoluta integridad moral y capacidad operativa en el manejo y aplicación de los recursos públicos.

**EFICIENCIA:** Optimizar el uso de los recursos humanos, financieros y materiales para aplicarlos correctamente a la solución de los problemas municipales.

**SUSTENTABILIDAD:** Como una forma de pensamiento y acción que sostiene que los seres humanos, la cultura y la naturaleza son inseparables en la búsqueda de establecer un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medio ambiente, que permita distribuir recursos y oportunidades para alcanzar el progreso compartido, sin arriesgar el futuro de las generaciones venideras.

**TRANSPARENCIA:** Garantizar la apertura y el acceso a la ciudadanía a la información de todas las áreas de gobierno y proceder con claridad en el uso y aplicación de las finanzas públicas.

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	7
<b>MISIÓN Y VISIÓN</b>	8
<b>1.- Marco Legal</b>	9
<b>2.- Historia</b>	10
2.1 Reseña Histórica	10
2.2 Cronología de Hechos Históricos	10
<b>3.- Aspecto Geográfico del Municipio</b>	11
3.1 Localización.	11
3.2 Orografía e Hidrografía	11
3.3 Clima	11
3.4 Flora	12
3.5 Fauna	12
3.6 Características y uso de suelo	12
3.7 Localización Geográfica de Bacoachi	13
<b>4.- Diagnóstico general</b>	14
4.1 Evolución Demográfica	14
4.2 Situación Económica	14
4.2.1 Agricultura	14
4.2.2 Ganadería	14
4.2.3 Comercio	15
4.2.4 Abasto	15
4.2.5 Minería	15
4.2.6 Turismo	16
<b>5.- Situación Social</b>	16
5.1 Educación	16
5.2 Religión	16
5.3 Salud	17
5.4 Vivienda	17
5.5 Cultura y Deporte	17
5.6 Infraestructura Educativa	18
5.7 Ingreso Familiar	18
<b>6. Situación Institucional</b>	19
<b>7. Situación Financiera</b>	20
<b>8. Servicios Públicos</b>	22
8.1 Agua Potable	22
8.2 Drenaje	22
8.3 Electrificación	22
8.4 Recolección de Basura y Relleno Sanitario	22
8.5 Rastro Municipal y Panteones	23

<b>9. Seguridad Pública</b>	23
<b>10. Medio ambiente y ecología.</b>	24
<b>11. Situación del desarrollo urbano</b>	24
<b>12. EJES RECTORES</b>	25
12.1 Bacoachi Competitivo y Sustentable	25
12.2 Bacoachi en Solidaridad Integral	27
12.3 Bacoachi Construyendo el Futuro	31
12.4 Bacoachi Seguro	34
12.5 Bacoachi Ciudadano	35
<b>13. ANEXOS</b>	37

## INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector de desarrollo integral del municipio, resultado fundamental del proceso de planeación que se genera y establece en el ámbito municipal. En él se expresa la concertación de voluntades y acuerdos de las comunidades y ciudadanos organizados con sus ayuntamientos y en coordinación con los niveles estatal y federal.

Este documento es útil para organizar el trabajo de la administración pública municipal, sirviendo de igual manera para inducir y concertar actividades con los grupos y organizaciones interesadas en contribuir al desarrollo del municipio, expresa la decisión del gobierno municipal de invertir recursos humanos, económicos y materiales en un conjunto de acciones destinadas a solucionar los problemas prioritarios del municipio y estimular sus posibilidades de desarrollo.

En este proceso será fundamental que el gobierno municipal considere y respete la autonomía, capacidades autogestoras de las comunidades, estableciendo compromisos de corresponsabilidad, de igual forma coordinar el esfuerzo colectivo, propiciando el cumplimiento de todo compromiso del estado con los derechos sociales en el nivel municipal.

Este H. Ayuntamiento reconoce la importancia de la planeación para la Administración Pública Municipal, como herramienta fundamental para el buen gobierno, pues permite establecer un orden, y dar estructura a las acciones que se emprendan, con el firme propósito de eficientar la gestión pública.

El documento presenta la visión, misión, principios y valores, el marco jurídico, el diagnóstico de nuestro municipio, y los objetivos generales por política pública, las estrategias por cada temática, así como las líneas de acción a impulsar en este gobierno.

Contempla una estrategia de desarrollo basada en ejes rectores, de los cuales se desprenden los objetivos y líneas de acción fundamentales que construyen los compromisos de la presente administración, definiendo la orientación que se desarrollará durante los tres años de gobierno.

Al final del documento se exponen los mecanismos para la conducción administrativa, social, política, herramientas de seguimiento y evolución a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.

## **MISIÓN**

Establecer las bases para una nueva realidad de desarrollo integral en el municipio, impulsando como ejes rectores, el desarrollo social, el desarrollo humano y el desarrollo económico, identificando puntualmente las necesidades y ejecutando acciones, programas y proyectos, que nos permitan dar respuestas oportunas con planeación a largo plazo.

## **VISIÓN**

Construir una administración municipal justa, transparente y eficaz, que privilegie la dignidad y la equidad, donde todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades y la ley sirva para garantizar un adecuado desarrollo cívico, social y económico, proporcionando los servicios e infraestructura necesaria para elevar la calidad de vida.



## 1. MARCO LEGAL

En el marco de la Constitución Política del Estado de Sonora, se hace manifiesta la necesidad de un Plan de Desarrollo Estatal, como base estructural y organizacional para su desarrollo. De esta misma manera, se contempla que debe existir un Plan para cada municipio de la entidad.

El propósito del Plan de Desarrollo Municipal debe ser establecer un vínculo con las demandas de la sociedad, en todos y cada uno de los planos como son el social, cultural, económico, político y ecológico. También es preciso señalar que son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos el desarrollo económico, social, político y cultural así como el bienestar de sus habitantes, conforme a sus derechos como ciudadanos.

El Plan Municipal de Desarrollo debe ser congruente en su formulación, actualización, instrumentación, control y evaluación, tomando en cuenta las propuestas de los diferentes niveles de gobierno, así como los planteamientos y las propuestas de los grupos sociales, buscando ser acorde con los planes nacional y estatal de desarrollo.

Por otra parte, la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en lo referente a las atribuciones del Ayuntamiento, se plantea la necesidad de la elaboración y aprobación en su caso del Plan Municipal de Desarrollo correspondiente a su período constitucional de gobierno, emanando del mismo toda la estructura de programas y proyectos que se llevarán a cabo durante este período.

Por otro lado, la Ley otorga facultad y establece las bases para elaborar dentro del Sistema Estatal de Planeación, sus planes municipales de desarrollo, y los programas operativos anuales dentro de un marco jurídico amparado por:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115.
- La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, Artículo 136, fracción II.
- Ley de Planeación del Estado de Sonora, Artículo 8, en su apartado de Nivel Municipal.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal, Artículos 118 y 119.

## 2. HISTORIA

### 2.1 Reseña histórica

Originalmente el territorio que ocupa el municipio de Bacoachi, estaba habitado por tribus de indios opatas tegüimas, que bautizaron su población con el nombre de "Cuchibacoachi", que en cuyo dialecto quiere decir "lugar rodeado de agua" o "culebra del agua".

En 1649 el capitán Simón Lazo de la Vega, fundó en el mismo lugar que habitaban los indígenas, una villa española, siendo la primera en este género.

### 2.2 Cronología de Hechos Históricos

**1649** Fundación de Bacoachi por el Capitán Simón Lazo de la Vega.

**1792** A Bacoachi se le da la categoría de presidio militar.

**1814** Se le da categoría de municipio.

**1851** Atacan los apaches, matando a una gran mayoría de la población.

**1868** Muere en Cannes, Francia el Teniente Coronel José Ignacio Terán y Tato, militar y benefactor de su pueblo natal (Bacoachi).

### **3. ASPECTOS GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO**

#### **3.1 Localización**

El municipio está ubicado en la parte norte del Estado de Sonora, su cabecera municipal es la población de Bacoachi; colinda al norte con Naco, al sur con el municipio de Nacozari de García y Arizpe, al este con Fronteras y al oeste con el municipio de Cananea.

Cuenta con una superficie de 1,260.65 kilómetros cuadrados, que representan el 0.68 por ciento del total estatal y el 0.06 por ciento del nacional, y la principal localidad es Unámichi.

Se localiza en el paralelo 30°38' de latitud norte y a los 109°58' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich; a una altura de 1,040 metros sobre el nivel del mar.

#### **3.2 Orografía e Hidrografía**

Posee un territorio accidentado, sus principales elevaciones son los Ajos, Buenos Aires y Púrica.

Sus suelos se componen de combisol, litosol y regosol, y su uso principalmente es ganadero, forestal y agrícola. El municipio pertenece a la región hidrológica Sonora Sur. La única corriente importante que atraviesa el territorio del municipio es el río Sonora y procede de Cananea. Al salir de su jurisdicción penetra en la de Arizpe, en donde une sus aguas a las del río Bacanuchi. Además cuenta con arroyos de afluente temporal y algunos manantiales.

#### **3.3 Clima**

Bacoachi cuenta con un clima semi-seco templado; con lluvias en verano y sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 17.7°C, la máxima se registra en el mes de mayo (43°C) y la mínima se registra en enero (-4°C). El régimen de lluvias se registra en el verano, contando con una precipitación media de 444 milímetros.

### **3.4 Flora**

En casi todo el territorio del municipio se puede localizar vegetación tipo bosque, como el pino, encino y pequeñas porciones de matorral. En los límites con el municipio de Arizpe se encuentra pastizal inducido y pequeñas áreas de agricultura de riego.

### **3.5 Fauna**

La fauna del municipio la constituyen una gran variedad de especie dentro de las que destacan por su importancia las siguientes: sapo, rana, tortuga, camaleón, víboras de cascabel, venado, jabalí, puma, liebre, conejo, tecolote, águila cola blanca, codorniz entre otros.

### **3.6 Características y uso de suelo**

Existen diferentes tipos de suelo en su territorio: Cambisol: se localiza al sureste del municipio, son suelos jóvenes, poco desarrollados, tipo de vegetación variada que se encuentra condicionada por el clima y no por el tipo de suelo, pueden acumular algunos materiales como arcilla, carbonato de calcio, fierro, manganeso. Su susceptibilidad a la erosión es alta. Litosol: se localiza en una faja que corre por el este, de norte a sur.

Presenta diversos tipos de vegetación que se encuentran en mayor o menor proporción en laderas, barrancas, lomeríos y algunos terrenos planos, su susceptibilidad a la erosión depende de la pendiente del terreno. Regosol: se localiza en una faja que corre por el centro, de norte a sur, su fertilidad es variable con diversos tipos de vegetación, su uso agrícola está principalmente condicionado a su profundidad.

### 3.7 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE BACOACHI



## **4. DIAGNÓSTICO GENERAL**

### **4.1 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA**

De acuerdo a los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda del 2010 realizado por el INEGI el municipio cuenta con una población total de 1,646 habitantes de los cuales 834 son hombres y 812 mujeres. El 66.22% del total de sus habitantes se concentra en la cabecera municipal. Y existe un alto porcentaje de migración, dado que en 1995 habitaban en el municipio 1,693 personas y en el año 2000 cuenta con 1,496 habitantes.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Conteo de Población y Vivienda del 2005, el municipio contaba con un total de 1,456 habitantes, de los cuales 743 eran hombres y 713 mujeres, con una tasa de crecimiento poblacional 2005-2010 (%) 2.48 y la edad mediana de la población es de 32 años.

### **4.2 SITUACIÓN ECONÓMICA.**

#### **4.2.1 Agricultura**

Se cuenta con una superficie agrícola de riego de aproximadamente 1,062 hectáreas, de éstas el 16 por ciento corresponde a terreno ejidal y el 84 por ciento a pequeños propietarios. Los cultivos de forrajes dominan la actividad. El suelo de la región es de buena textura y sin problemas de salinidad, apto para una agricultura próspera. La problemática que envuelve esta actividad es en cuanto a créditos ya que son difíciles de obtener y al mismo tiempo riesgosos por la incertidumbre de producción y comercialización principalmente.

#### **4.2.2 Ganadería**

De las 126,065 hectáreas de la superficie total del municipio de Bacoachi, se utilizan 124,496 hectáreas para agostadero, correspondiendo el 13 por ciento al sector social y el 87 por ciento al sector privado. Se cuenta con 25,768 cabezas de ganado bovino, predominando las razas hereford, criollo, cebú y brangus.

El agostadero en términos generales se encuentra sobre pastoreado.

Actualmente los productores disponen de 170 repesos, distribuidos en toda la superficie de agostadero, así como algunos manantiales y 100 pozos de abrevadero.

Este sector se ve beneficiado con programas de la alianza para el campo y también con programas de empleo temporal, se requiere coadyuvar para que este tipo de apoyos se consoliden en el municipio.

#### **4.2.3 Comercio**

Los comercios principalmente establecidos son los de tipo abarrotes, aunque en otra escala se genera el comercio en diversos tipos de actividad. El desabasto de productos de consumo familiar se presenta con regularidad ya que los comerciantes no cuentan con una variedad y cantidad de productos debido a que la capacidad económica de los propietarios no es muy solvente. Se requiere que las instancias del sector oficial, tanto como IMPECSA y DICONSA, entre otros, proporcionan el apoyo que requiere el sector comercio.

#### **4.2.4 Abasto**

El comercio se lleva a cabo a través de tiendas de abarrotes, panadería, farmacia, tortillería, carnicería y otros pequeños establecimientos por medio de los cuales se distribuye lo básico para el consumo y servicio de la comunidad. Así mismo cuenta con pequeños talleres de servicios (talleres mecánicos, llanteras) se cuenta también con establecimientos de refaccionaria, ferretería y una gasolinera.

#### **4.2.5 Minería**

La minería se desarrolla de manera rudimentaria, siendo de gran importancia en la economía de la región, debido a que existe gran número de personas que se dedican a esta actividad. El subsuelo del Municipio es rico en metales preciosos, como el oro principalmente, por lo que es importante organizar y fomentar la pequeña minería. Una buena opción de desarrollo son los yacimientos de piedra caliza, por lo que si se lograra concretar una planta procesadora de cal, generaría varios empleos.

#### **4.2.6 Turismo**

El municipio cuenta con bosques naturales, animales salvajes y arroyos que son un atractivo natural para el turista, en los cuales se puede practicar turismo ecológico, observación de aves, senderismo, etc.

Dentro de los principales atractivos está la cortina de Unámichi, el salto, la gotera, la Tanislada, el Cerrito de en Medio, la Sierra Púrica y Sierra Los Ajos que es parte de la Reserva Ecológica Nacional, el Cerro Colorado y Cerro el Picacho.

El principal atractivo es el Vado del Río al cual asisten gran número de visitantes.

Se requiere de acondicionar las áreas antes mencionadas e implementar proyectos específicos de promoción turística para hacer más atractivo nuestro municipio en el rubro turístico.

Se cuenta con 3 hoteles y 3 restaurantes en los que se ofrece comida típica de la región. El Cerro Colorado cuenta con el servicio de hospedaje y organización de campamentos.

### **5. SITUACIÓN SOCIAL**

#### **5.1 Educación**

La demanda de educación preescolar, primaria y secundaria está cubierta casi en su totalidad, y en educación media superior ya contamos con el Cecytes en su modalidad virtual y para el nivel profesional, los estudiantes que desean proseguir la educación, tienen que trasladarse a otras ciudades, principalmente a Cananea.

Se requiere impulsar programas de capacitación para el empleo y formación técnica en áreas que se vinculen con las actividades primarias del municipio.

#### **5.2 Religión**

De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda del 2010 realizado por el INEGI, el 94.9% de la Población mayor de cinco años profesa la religión católica, el 3.2 % la evangélica y el restante 1.9 % pertenecen a otras religiones.



### **5.3 Salud**

Este servicio es proporcionado a nivel general por médicos pasantes. La institución que presta estos servicios depende de la Coordinación Médica Local 03 de los Servicios Médicos de Sonora, ubicada en Cananea.

Se cuenta con un centro de salud "C", una casa de salud. Los habitantes por lo general se encuentran afiliados al servicio de Seguro Popular, a excepción de algunas personas empleadas en el sector público que cuentan con el servicio de ISSSTESON, ISSSTE e IMSS.

Se requiere estrechar la coordinación con Instituciones e Instancias correspondientes para impulsar campañas y medidas de prevención en el municipio.

### **5.4 Vivienda**

Existen en el municipio un total de 498 viviendas habitadas, concentrándose el mayor número de estas en la cabecera municipal, las cuales tienen una densidad promedio de 4 habitantes por vivienda y en su material de construcción generalmente predomina el adobe con techo de lámina, piso de concreto y un gran porcentaje cuenta con los servicios de agua y energía eléctrica

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio se contaba con un total de 439 viviendas de las cuales 433 eran particulares. Con este dato, se refleja un considerable rezago en materia de vivienda.

### **5.5 Cultura y Deporte**

Se cuenta con un Biblioteca Pública Municipal la cual requiere del equipo necesario y acervo bibliográfico para brindar un servicio adecuado a la comunidad. Para el desarrollo de actividades culturales y de esparcimiento a la población, se realizan festivales y actividades cívicas, que organizan en coordinación autoridades e instituciones educativas. Para la práctica deportiva se cuenta con dos campos de beisbol y un gimnasio municipal donde se practica principalmente volibol, futbol y basquetbol.

Se requiere rehabilitar y ampliar la infraestructura deportiva y espacios culturales.

## 5.6 Infraestructura Educativa

El municipio cuenta con dos escuelas de nivel primaria, dos preescolares, una escuela Telesecundaria y Dos Centros Comunitarios de Aprendizaje, donde se imparten las clases del Cecytes Emsad, se cuenta con el servicio de dos camiones escolares que trasladan diariamente estudiantes a la ciudad de Cananea y un camión que traslada a los estudiantes de las comunidades de Mututicachi y Unámichi a la Cabecera Municipal.

## 5.7 Ingreso Familiar

Las principales actividades económicas que permiten allegarse ingresos a las familias del municipio son: la ganadería y la agricultura en pequeña escala, los programas de trabajo temporal, así como de autoempleo (fabricación de queso, productos alimenticios, artesanías, etc).

En pequeña escala el gambuceo y está en operación una mina de piedra laja que actualmente emplea un número reducido de personal pero que contempla proyectos de expansión así mismo se contempla la operación de la mina el picacho.

Sin duda alguna el empleo es el rubro que más demanda la comunidad, es necesario implementar programas que ayuden y propicien la reactivación económica en el municipio.

Nivel de Ingresos	Bacoachi		Bacoachi % del
	Número	%	Estatal
Población Ocupada	578	100.00	0.06
No recibe ingresos	31	6.4	0.32
Hasta un salario mínimo	24	4.1	0.04
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	253	43.8	0.07
Más de 2 hasta menos de 3 Salarios Mínimos	101	17.5	0.05
De 3 a 5 Salarios Mínimos	65	11.2	0.05

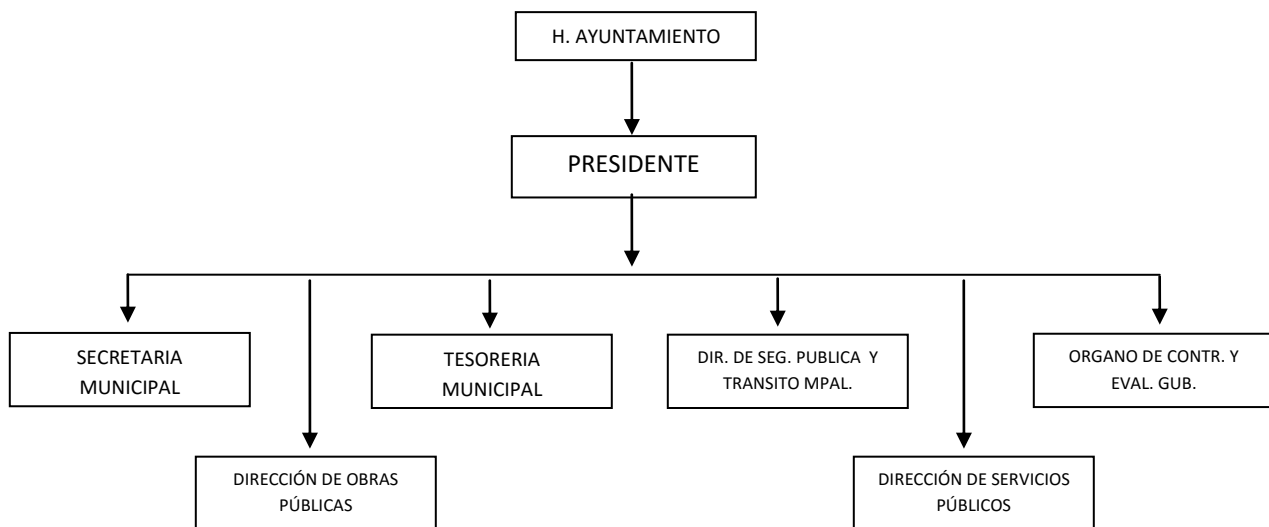
Más de 5 Salarios Mínimos	50	8.7	0.03
No Especificado	54	8.3	0.13

## 6. SITUACIÓN INSTITUCIONAL

El Ayuntamiento está integrado por un Presidente Municipal, un Síndico, tres Regidores de mayoría relativa y dos de representación proporcional.

En relación con las dependencias, el Ayuntamiento cuenta con: Secretaría, Tesorería, Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Dirección de Obras Públicas, Servicios Públicos Municipales y Dirección de Seguridad Pública.

Se cuenta con una plantilla de Personal de 57 Integrantes.



## 7. SITUACIÓN FINANCIERA

### 7.1 Estado de Ingresos y Egresos

Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2013  
(Cifras en Pesos)

<b>INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>
IMPUESTOS	642,711.51
DERECHOS	24,588.00
PRODUCTOS	116,715.16
APROVECHAMIENTOS	86,649.86
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,654,549.65
OTROS INGRESOS	305,137.00
<b>TOTAL DE INGRESOS:</b>	<b>9,830,351.18</b>
SERVICIOS PROFESIONALES	4,365,515.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	919,091.00
SERVICIOS GENERALES	2,108,760.00
TRANSFER., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,156,283.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	26,060.00
INVERSIÓN PÚBLICA	693,422.00
DEUDA PÚBLICA	100,000.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>9,369,131.00</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT):</b>	<b>461,220.18</b>

**Estado de Ingresos y Egresos**  
**Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Cifras en Pesos)**

<b>INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>
IMPUESTOS	592,127.41
DERECHOS	21,817.86
PRODUCTOS	132,533.00
APROVECHAMIENTOS	17,443.43
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9,196,182.68
OTROS INGRESOS	301,160.00
<b>TOTAL DE INGRESOS:</b>	<b>10,261,264.38</b>
<b>EGRESOS</b>	
SERVICIOS PROFESIONALES	4,936,905.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,016,634.04
SERVICIOS GENERALES	2,060,975.06
TRANSFER., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,040,331.49
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	41,155.51
INVERSIÓN PÚBLICA	826,302.27
DEUDA PÚBLICA	305,138.64
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>10,227,442.41</b>
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT):</b>	<b>33,821.97</b>

## **8. SERVICIOS PÚBLICOS.**

### **8.1 Agua Potable**

Se tiene una cobertura del 93.2 por ciento aproximadamente, se requiere implementar programas de inversión para la realización de obras de infraestructura en las líneas y sistemas de bombeo de la Cabecera Municipal y Delegaciones.

### **8.2 Drenaje**

Este servicio no tiene una cobertura total en barrios y colonias de la cabecera municipal y sus localidades rurales, cubriéndose un 97 por ciento, y requiriéndose implementar programas de inversión para la realización de obras de infraestructura de este importante servicio.

La laguna de oxidación presenta problemas en el tratamiento de las aguas negras, por lo que se requiere la presencia de personal especializado en el manejo de éstas y dictamine o recomiende el tratamiento a seguir para la neutralización de las mismas.

### **8.3 Electrificación**

La electrificación beneficia a la mayoría de la población, pero algunas localidades rurales no tienen este servicio debido principalmente a la alta inversión requerida y el número de beneficiarios. El servicio de alumbrado público tiene carencias pero si cubre los barrios y colonias de la cabecera municipal. Hay falta de postería en algunos sectores de la cabecera y comunidades rurales, por lo que es necesario aumentar la infraestructura básica para la red eléctrica. El porcentaje de cobertura es de 91.8 por ciento aproximadamente.

### **8.4 Recolección de Basura y Relleno Sanitario**

El servicio público de recolección de basura lo presta el Ayuntamiento por medio de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, la recolección se realiza dos días a la semana, utilizando para ello un camión de volteo. La misma es depositada en un relleno sanitario localizado a las afueras de la cabecera municipal y la correspondiente a las comunidades de Mututicachi, El Chaparaco y Unamichi en el depósito localizado en esta última comunidad. Es necesario adecuar estos confinamientos con las medidas y normas adecuadas para evitar problemas de contaminación.

### **8.5 Rastro Municipal y Panteones.**

Se cuenta con un rastro municipal para el sacrificio de animales, el cual requiere ser reubicado por encontrarse dentro de la mancha urbana de la cabecera municipal.

En el municipio se cuenta con un Panteón Municipal, el cual requiere dotarse con el servicio de agua al interior, así como la plantación de árboles.

## **9. SEGURIDAD PÚBLICA**

La Dirección de seguridad Pública y Tránsito Municipal, está integrada por:

Jefe de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Sub Jefe de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Tres agentes de Policía y Tránsito Municipal.

Un Policía Escolar y Un Radio operador.

Se cuenta con un edificio de la Comandancia Municipal, el cual requiere ser rehabilitado y acondicionado para garantizar un mejor servicio a la comunidad.

Se cuenta con 4 armas cortas y 4 largas, se requiere de equipo de radiocomunicación, así como equipo para el cuerpo policiaco.

El municipio cuenta con dos patrullas pick-up modelo 2006, las cuales están en regulares condiciones, así como dos cuatrimotos que se encuentran en malas condiciones, por lo que se requiere cuando menos adquirir otra unidad para brindar el servicio en forma eficaz y eficiente a la ciudadanía tanto de la cabecera municipal como de las comunidades.

## **10. MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

El municipio no puede quedar exento de las medidas de conservación y cuidado del medio ambiente, se deben implementar campañas de concientización para el cuidado del agua, reciclaje de basura, programas de reforestación, etc.

Realizar las acciones necesarias para bajar los índices de contaminación por polvo, humo y residuos de aguas negras.

## **11. SITUACIÓN DEL DESARROLLO URBANO**

El municipio ha presentado un crecimiento considerable, por lo que es necesario dotar de infraestructura básica y equipamiento a las nuevas colonias, tanto de la cabecera municipal como de la localidad de Unámichi.

Se requiere así mismo regularizar la tenencia de la tierra en los lotes de vivienda de las comunidades de La Cañada de la Cruz y Mututicachi, ya que es uno de los reclamos más sentidos de la comunidad.



## 12. EJES RECTORES

### 12.1 BACOACHI COMPETITIVO Y SUSTENTABLE

Construir un municipio competitivo, significa promocionar un espacio físico con la infraestructura para el desarrollo económico de los habitantes del municipio. Es por eso, que queremos consolidar a Bacoachi como el municipio con las mayores ventajas, buscando la atracción de inversiones exteriores y el apoyo al establecimiento de industrias y negocios, favoreciendo con ello su crecimiento económico.

Bacoachi es un municipio que busca fortalecer la economía, la minería y el turismo incorporar a las comunidades para detonar el desarrollo local con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y desarrollar en su potencial natural y el patrimonio cultural tangible e intangible alternativas para desarrollar proyectos que ayuden a generar empleos para reactivar las economías de la zona urbana y rural.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Reactivar la economía de Bacoachi a través de proyectos que generen áreas de oportunidades en los sectores más demandantes del Municipio de manera sustentable.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO: PROYECTOS PRODUCTIVOS**

Promover el desarrollo económico del municipio y la generación de empleos en el sector de pequeña minería, ganadero y agropecuario en búsqueda de apoyos a proyectos que fomenten la creación, desarrollo y consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

#### **ESTRATEGIA:**

Impulsar la industria minera, el turismo y comercio en la búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Impulsar la generación de empleos.

- Promover el otorgamiento de apoyos a proyectos que fomenten la creación, desarrollo y consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Diagnóstico y realización de acciones correspondientes para la búsqueda de inversión en el municipio.
- Impulsar una comunicación con diferentes dependencias a efecto de aprovechar al máximo los programas institucionales que fortalezcan y/o generan empleo.
- Promover programas de financiamiento de bajo interés, a efecto de fortalecer la micro, pequeña y mediana empresa, así como para la creación de nuevas fuentes productivas.
- Gestión de programas que permitan una inserción sostenible de los productos realizados en los mercados.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO: TURISMO**

Impulso del desarrollo económico del municipio y la generación de empleos a través del turismo.

#### **ESTRATEGIA:**

Impulsar el turismo como fuente importante de desarrollo económico.

#### **LINEAS DE ACCIÓN:**

- Creación y ampliación de infraestructura de las principales áreas de interés turístico en el Municipio.
- Implementar proyectos específicos de promoción turística.
- Impulsar el turismo rural.
- Difundir los atractivos turísticos; Vado del río, Cortina Unámichi, Sierra de los Ajos y Cerro Colorado, el Picacho.
- Fomentar el Ecoturismo
- Prestar una mejor atención a la ciudadanía que visiten nuestros centros recreativos.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO: MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD**

Reducir los índices de contaminación en el Municipio.

#### **ESTRATEGIA:**

Promover el cuidado y conservación del medio ambiente.

### **LINEAS DE ACCIÓN:**

- Fomentar el reciclaje de materiales en la comunidad en general.
- Difusión de programa de educación ambiental acerca de este tema con escuelas.
- Realizar campañas de limpieza entre la comunidad en general “Bacoachi Limpio”.
- Fomentar la reforestación y concientizar a la sociedad en el cuidado y respeto de nuestro medio ambiente.

## **12.2 BACOACHI EN SOLIDARIDAD INTEGRAL**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad de vida y desarrollo social de los habitantes de Bacoachi a través de la gestión de recursos, proyectos y acciones de gobierno que incidan en la generación de mayores y mejores oportunidades para los diferentes grupos sociales.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO: ASISTENCIA SOCIAL**

Implementar acciones dirigidas a brindar atención a los grupos con mayor grado de vulnerabilidad del Municipio de Bacoachi.

### **ESTRATEGIA:**

Gestionar apoyos para la población más vulnerable con programas de Asistencia Social integrales.

### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Gestionar el número de beneficiados en los programas de apoyo económico y entrega de despensas para personas de la tercera edad y población vulnerable.
- Gestionar subsidio para pago de agua potable a personas de la tercera edad.

- Gestión de apoyos a personas en situación de pobreza patrimonial y mejoramiento en las condiciones de vida.
- Aplicar los programas institucionales del DIF Estatal así como de las organizaciones no gubernamentales, e instituciones de beneficencia.
- Fomentar la integración familiar, a través del DIF.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO: SALUD**

Generar entornos saludables en las localidades del municipio, a través de la prevención y conciencia pública de la Salud, estimulando la participación social a favor de una mejor calidad de vida.

#### **ESTRATEGIA:**

Promover y mejorar los servicios básicos de salud.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de personal de medicina general para cubrir la demanda de servicio.
- Promover la ampliación de la cobertura de programas asistenciales de salud.
- Promover la ampliación de horario de servicio de salud.
- Impulsar la generación entornos saludables
- Implementación de programas preventivos.
- Promover el control sanitario.
- Promover la creación de programas de educación continua para la salud.

#### **OBJETIVO ESPECÍFICO: DEPORTE**

Impulsar el desarrollo integral de los habitantes del Municipio de Bacoachi a través de la modernización de la infraestructura para el deporte y de la promoción de la práctica cotidiana de un deporte.

#### **ESTRATEGIAS:**

- ✓ Promover la práctica del deporte en la población de Bacoachi.
- ✓ Gestionar recursos para la modernización y construcción de instalaciones deportivas.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Promover torneos deportivos en el municipio.
- Fomentar la práctica cotidiana del deporte.

- Gestionar la rehabilitación y ampliación de infraestructura deportiva.
- Promover la integración de equipos representativos de nuestro municipio
- Fomentar la actividad deportiva por medio de ligas escolares en todos los niveles.
- Promover e impulsar a los talentos deportivos locales.
- Emitir estímulos y reconocimientos a los deportistas destacados del municipio.
- Promover la vinculación del municipio con instituciones deportivas a nivel estatal y federal.
- Gestionar aplicación y modernización de obras de infraestructura deportiva.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO: CULTURA**

Impulsar diversas actividades culturales que proporcionen sano esparcimiento a los ciudadanos del municipio.

#### **ESTRATEGIA:**

Incrementar las oportunidades de acceso a la cultura motivando la participación de los habitantes de Bacoachi.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Promover las acciones encaminadas hacia el desarrollo y crecimiento cultural de los ciudadanos.
- Gestionar equipo y acervo bibliográfico así mismo como la aplicación y modernización de obras de infraestructura.
- Promover la coordinación con diversos centros de cultura estatal y federal para canalizar apoyos para el municipio.
- Promover y gestionar apoyos para el rescate de valores culturales del municipio.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO: EDUCACIÓN**

Gestionar programas escolares con enfoques estratégicos que permitan el fortalecimiento cultural organizacional y orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

#### **ESTRATEGIAS:**

Apoyar el ciclo educativo de los estudiantes, y aprovechar al máximo los programas federales y estatales de la modernización de las aulas escolares; acrecentar el número de becas en todos los niveles de educación.

**LINEAS DE ACCIÓN:**

- Emitir reconocimientos a alumnos más brillantes de educación básica.
- Promover los clubes de Artes en las escuelas de nivel básico.
- Promover la difusión de la Historia de Bacoachi a través de diferentes medios (videos, comics enciclopedia, trípticos, etc.)
- Gestionar becas para los alumnos de Educación Básica.
- Promover valores cívicos.
- Promover el uso de Nuevas Tecnologías de Información.
- Gestionar el mejoramiento de la calidad en infraestructura educativa y administrativa.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES**

Fomentar la integración social, accesibilidad, pleno desarrollo y generación de oportunidades para las personas con discapacidad.

**ESTRATEGIAS:**

Emitir programas que permitan el acceso a personas con discapacidad su plena integración social.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Promover la implementación de infraestructura arquitectónica adecuada.
- Gestión de becas para la población con capacidades diferentes.
- Implementar campañas de concientización de las necesidades de la población con capacidades diferentes dirigidas a escuelas, fábricas, oficinas públicas, tiendas.
- Implementar programas productivos que les permitan integrarse a la sociedad
- Promover conferencias sobre desarrollo humano para personas con capacidades diferentes, abarcando temas como: motivación, superación personal, proyecto de vida.

## **12.3 BACOACHI CONSTRUYENDO EL FUTURO**

### **OBJETIVO GENERAL :**

La impartición de los servicios públicos con calidad es una prioridad de nuestro gobierno. Con una distribución de servicios públicos de calidad, uniforme y continua se logrará elevar el nivel de vida de los habitantes del municipio. Incluyendo los convenios de coordinación con la Federación y el Estado se logrará una mayor cobertura de los servicios básicos y en esa medida se incrementará la calidad de vida y el desarrollo social del municipio.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO: SERVICIOS PÚBLICOS**

Emitir reglamentos para cada uno de los servicios públicos municipales de forma que permita la corresponsabilidad de la sociedad en general, establecer campañas de concientización que contribuya a la eficiencia de los servicios y ejercer sus facultades sancionando cuando se requiera a los ciudadanos infractores.

### **ESTRATEGIA:**

Prestar servicios públicos de calidad, planeando y manteniendo en condiciones eficientes de operación nuestros recursos.

### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Emitir el reglamento respectivo para cada servicio público municipal.
- Proveer de recursos suficientes para otorgar de una forma digna los servicios públicos.
- Difundir a la ciudadanía las características de cada servicio público y mediante la campaña hacerlos corresponsables para lograr la calidad en cada uno de ellos.
- Evaluar periódicamente el servicio para conocer la satisfacción de la ciudadanía en el otorgamiento de los servicios públicos.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO: AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO**

Ampliar cobertura de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento abatiendo los rezagos existentes.

### **ESTRATEGIAS:**

Impulsar la mejora en la prestación de servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento de los habitantes del Municipio.

**LINEAS DE ACCION:**

- Potenciar el financiamiento y apoyo para mantenimiento y rehabilitación de redes generales de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.
- Ampliar la red servicio de agua y alcantarillado en la zona urbana y rural. Colonia “El Mirador” en la cabecera municipal, “La Meza” de Unámichi y Panteón Municipal.
- Fomento de uso racional de agua.
- Ampliar la cobertura y reposición de la red de drenaje en la zona urbana a demás de eficientar el servicio de tratamiento de aguas negras.

**OBJETIVO ESPECÍFICO: ALUMBRADO PÚBLICO**

Gestionar la ampliación de la cobertura de Alumbrado Público en las zonas donde no se cuenta con el beneficio y promover el ahorro de energía.

**ESTRATEGIA:**

Incentivar la mejora en la prestación de servicios de alumbrado público en la cabecera municipal ampliando el servicio hacia la zona rural.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Ampliar cobertura de servicio de alumbrado público en zonas donde no se cuenta ampliando el servicio hacia la zona rural.
- Proveer de posteria necesaria para electrificación en la cabecera municipal
- Realizar un padrón de luminarias que requieren de ser remplazadas así como de áreas que no cuentan con servicio eléctrico.
- Fomentar campaña de ahorro de energía.
- Mantenimiento de Alumbrado Público
- Implementar del programa de alumbrado en el área urbana que comprenda la mejora de la eficiencia del consumo, reposición de bombillas, proceso de mantenimiento oportuno, programa de ahorro de energía.
- Emitir, aplicar y diseñar políticas de alumbrado público para que este, sea más equitativo e integral, así como supervisar y dar mantenimiento en forma permanente a las redes e instalaciones del mismo.



### **OBJETIVO ESPECÍFICO: SERVICIOS PÚBLICOS**

Ampliar cobertura en la prestación de servicios públicos en el correcto manejo y disposición de los residuos a través de la adquisición de vehículos, maquinaria y equipos destinados para su ejecución.

#### **ESTRATEGIA:**

Mejorar el servicio de manejo y disposición de residuos a través de la adquisición de vehículos, maquinaria y equipos destinados para su ejecución.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Promover la adquisición de vehículo y equipo.
- Emitir programa de limpieza en las colonias del Municipio
- Evaluar del sistema de recolección de basura del municipio.
- Atención a los reportes de la ciudadanía en cuanto a prestar apoyo de recolección de rama, basura, escombros y descacharrización.
- Mantenimiento de cada una de las plazas de nuestro municipio.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO: OBRAS PÚBLICAS**

Promover la inversión en obra pública en el municipio, especialmente en lo referente a rehabilitar y mantener en estado óptimo las vialidades y caminos del municipio.

#### **ESTRATEGIAS:**

Propiciar las condiciones para un desarrollo urbano integral, que permita el crecimiento ordenado del municipio.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Crear programas destinados a incrementar la obra pública en el municipio.
- Promover la instauración de reservas territoriales para impulsar la reordenación territorial del municipio.
- Promover programas de construcción y rehabilitación del Plazas Públicas.
- Gestionar la obtención de recursos federales y estatales, para la generación de obra pública municipal.
- Atender el mantenimiento de las áreas verdes en el municipio.
- Evaluar las condiciones que guarda la carpeta asfáltica, la señalización y nomenclatura en el municipio, para su atención.
- Ampliar cobertura de pavimentación y bacheo en el Municipio.
- Gestionar reubicación de rastro municipal.

## **12.4 BACOACHI SEGURO**

Mantener la seguridad en el municipio es de suma importancia para nuestro gobierno, ya que con eso se garantiza la tranquilidad de nuestros habitantes.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Generar las condiciones para que Bacoachi sea un municipio en el que la autoridad y los ciudadanos participan coordinadamente en el combate a la delincuencia, así como en la obtención de certeza jurídica, patrimonial y física.

### **OBJETIVO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

Promover entre la comunidad de Bacoachi un clima de tranquilidad y seguridad en el municipio.

### **ESTRATEGIA:**

Establecer como prioridad de la autoridad municipal el garantizar la integridad física y patrimonial de los ciudadanos mediante la mejora de los cuerpos de Seguridad Pública y del área de Protección Civil Municipal.

### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Emitir Reglamentos, crear nuevos y hacer las modificaciones necesarias a los ya existentes.
- Profesionalización de los cuerpos policíacos a través de la capacitación a través de la academia estatal de policía.
- Adquisición de equipo (chalecos, uniformes, armamento, equipos de radiocomunicación).
- Adquisición de patrullas.
- Implementar el uso de Nuevas Tecnologías al área de seguridad.
- Promover campañas de prevención permanentes y fomentar la cultura de la denuncia.
- Asesoría jurídica víctimas del delito.
- Operar el área de seguridad pública instalando casetas de servicio y rehabilitar el edificio de la comandancia de policía.
- Emitir de planes de contingencia y de alto riesgo.
- Capacitar al personal de Protección Civil.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO: TRÁNSITO Y VIALIDAD**

Impulsar la creación y conservación de las vialidades.

#### **ESTRATEGIA:**

Mejorar las condiciones de las vialidades así como de los señalamientos.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Emitir reglamento vial
- Promover la construcción de diferentes pasos peatonales y de pasos a desnivel que garanticen la libre circulación de los vehículos.
- Implementar programas de educación vial iniciando en las escuelas y posteriormente a todos los sectores de la comunidad.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO: CERTEZA PATRIMONIAL**

Tramitar la regularización de asentamientos humanos proporcionando certeza jurídica en el patrimonio de la población.

#### **ESTRATEGIA:**

Proporcionar certeza jurídica a la población mediante regularización de predios.

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

- Tramitar regulación de asentamientos humanos
- Emitir Títulos de propiedad
- Emitir proyección a futuro sobre distribución de terreno para futuros asentamientos
- Operar un programa de implementación de nomenclatura
- Promover terrenos para zona industrial.

## **12.5 BACOACHI CIUDADANO**

La participación ciudadana en el logro de los objetivos municipales es de vital importancia ya que es a través de la cercanía con el ciudadano como se logrará brindar un mejor servicio público.

#### **OBJETIVO:**

Impulsar acciones y mecanismos que fomenten una relación cercana entre el gobierno municipal y ciudadano y lograr, de esta manera, una mejor atención al ciudadano municipal.

**ESTRATEGIAS:**

Promover la creación de comités vecinales y profesionales para que los habitantes en forma conjunta con la administración municipal busquen alternativas de solución a sus principales problemas.

**LINEAS DE ACCIÓN:**

- Promover que los ciudadanos cuenten con un acceso fácil y cercano a los servicios y funciones públicas, de manera que no tengan que trasladarse largas distancias para obtener atención de las autoridades municipales.
- Prestar el servicio de atención al usuario municipal a través de una línea directa que atienda sus demandas de servicio municipal.
- Promover la instauración de los Programas de Acción Ciudadana.
- Promover la participación de la ciudadanía en trabajos y campañas de limpieza en todo el Municipio.
- Implementar una página web en un sistema de servicio que permita la interacción entre el gobierno municipal y la ciudadanía

## INDICADORES DE EVALUACIÓN

### EJE 1 BACOACHI COMPETITIVO Y SUSTENTABLE

DIMENSIÓN	INDICADOR	INTERPRETACIÓN
<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS</b>	Monto de los recursos gestionados, como adicionales al presupuesto de egresos municipal.	Importe en miles de pesos destinados al financiamiento de proyectos productivos.
	Índice de la inflación en el Municipio.	Porcentaje del aumento de los precios en el Municipio.
	Índice de la elaboración de los proyectos productivos.	Número de los proyectos productivos elaborados en el municipio.
	Índice de la ejecución de los proyectos productivos	Porcentaje de los proyectos productivos que fueron puestos en marcha en el municipio.
	Cantidad de empleos generados por la ejecución de los proyectos productivos.	Número de los empleos generados.
	Índice de las solicitudes para apoyos de recursos financieros que fueron atendidos.	Porcentaje de las solicitudes atendidas mediante la captación directa, con respecto al número total de solicitudes recibidas por la Dirección.
	<b>TURISMO</b>	Índice del crecimiento de la inversión foránea en el municipio. -Monto en miles de pesos.
Índice del crecimiento en los establecimientos. - Industriales - Comerciales - Servicios		Porcentaje del aumento; con respecto al obtenido en el año anterior.
<b>MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD</b>	Promover Reforestación en el municipio	Número de árboles plantados.

## EJE 2 BACOACHI EN SOLIDARIDAD INTEGRAL

<b>ASISTENCIA SOCIAL</b>	Índice de personas beneficiadas con los programas de apoyo.	Número de personas beneficiadas con los programas de apoyo
<b>SALUD</b>	Monto de los recursos presupuestales destinados a la infraestructura de salud.	Importe de los recursos financieros en términos reales destinados a la infraestructura de servicios de salud.
	Índice de la cobertura en medicamento	Porcentaje del incremento de medicamento otorgado.
	Índice de la ejecución de campañas de salud pública municipal.	Numero de campañas de salud pública municipal elaboradas en comparación con el número total de campañas.
<b>DEPORTE</b>	Índice del crecimiento de la infraestructura para el deporte.	Porcentaje del incremento de espacios nuevos destinados a actividades deportivas.
	Índice de la cobertura de las instalaciones deportivas.	Porcentaje de la atención a la demanda sobre instalaciones deportivas.
	Monto de los recursos financieros incluidos en el Presupuesto de Egresos.	Importe de los recursos financieros municipales destinado al deporte.
	Índice de la eficiencia en la prestación del servicio.	Número de las instalaciones deportivas sobre la superficie total del municipio.
<b>CULTURA</b>	Índice del seguimiento de los programas de cultura.	Número de eventos realizados.
<b>EDUCACIÓN</b>	Índice de estudiantes de educación básica, media superior y superior.	Incremento del número de estudiantes en educación básica, media superior y superior con respecto al año escolar anterior.

	Gestión de becas	becas conseguidas
	Gestión para mejoramiento de infraestructura educativa	Monto total de recurso económico destinado al mejoramiento de la infraestructura.
<b>ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES</b>	Índice de programas dirigidos a personas con capacidades especiales	Número de personas con capacidades especiales beneficiadas

### **EJE 3 BACOACHI CONSTRUYENDO EL FUTURO**

<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	Calidad de los servicios proporcionados por la Dirección.	Opinión de la ciudadanía sobre los servicios específicos ofrecidos por la Dirección.
	Índice de la eficiencia administrativa del servicio.	Gasto corriente total / ingresos totales, equilibrio, déficit o superávit del servicio
<b>AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO</b>	Porcentaje de la cobertura del servicio.	Kilómetros de tubería instalada por habitante
	Índice de eficiencia de la prestación del servicio.	Tubería / por el número total instalada por viviendas, equilibrio, déficit o superávit del servicio.
	Índice de la eficiencia financiera del servicio.	Gasto corriente / ingresos totales
	Índice de la rentabilidad en la prestación del servicio.	Gastos totales / Cuotas de recuperación.
<b>ALUMBRADO</b>	Porcentaje de la cobertura	Lámpara en funcionamiento /

<b>PÚBLICO</b>	del servicio.	total de lámparas instaladas.
	Índice de la eficiencia en la prestación del servicio.	Número de lámparas por habitante.
	Índice de la eficiencia financiera del servicio.	Gastos totales / ingresos totales, equilibrio, déficit o superávit del servicio.
	Índice de la eficiencia administrativa del servicio.	Gasto corriente / ingresos totales, equilibrio, déficit o superávit del servicio.
	Índice de la rentabilidad en la prestación del servicio.	Gastos totales / cuotas por la prestación del servicio.
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Porcentaje de la cobertura del servicio.	Toneladas recolectadas por habitante.
	Índice de la eficiencia de la prestación del servicio.	Toneladas recolectadas / viajes realizados.
<b>OBRAS PÚBLICAS</b>	Monto de los recursos financieros destinados a la obra pública.	Importe de los recursos financieros en términos reales destinados a la obra pública.
	Volumen del programa de obra pública	Número de obras que comprende, el programa de obra pública autorizado; con respecto a lo que se estableció.
	Índice de las obras que avanzan conforme a lo programado	Porcentaje de las obras cuyo avance es igual a lo programado con respecto a las obras que están en proceso.



#### EJE 4 BACOACHI SEGURO

<b>SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL</b>	Monto de recursos destinados al equipamiento para los servicios de seguridad pública.	Importe de recursos financieros en términos reales destinados al equipamiento de los servicios de seguridad pública.
	Índice de calidad de los servicios proporcionados por la Dirección.	Opinión de la ciudadanía sobre servicios de seguridad pública prestados por la Dirección.
	Índice de elaboración de Campañas de prevención sobre situación de riesgo y desastres naturales	Número de campañas de prevención sobre situación de riesgo y desastres naturales elaboradas en comparación con el número total de campañas.
	Índice de la ejecución de campañas de prevención sobre situación de riesgo y desastres naturales.	Número de las campañas realizadas sobre situación de riesgo y desastres naturales con respecto a las que estaban por llevarse a cabo en el presente año.
<b>TRÁNSITO Y VIALIDAD</b>	Reglamento de policía y transito	Documento
<b>CERTEZA PATRIMONIAL</b>	Índice de regularización de asentamientos humanos.	Número de regularización de asentamientos humanos.

**EJE 5 BACOACHI CIUDADANO**

<b>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.</b>	Índice de ejecución de campañas de difusión sobre cultura cívica de transparencia y rendición de cuentas	Número de campañas de difusión sobre cultura cívica de transparencia y rendición de cuentas
	Índice de ejecución de campañas de difusión aporten información útil a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de gobierno.	Número de campañas de difusión aporten información útil a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de gobierno.
	Cumplimiento con la normatividad (L.A.I.P.E.S) de contar con página web.	Actualización de página web.